



**EL  
CONSULADO  
DE  
ESPAÑA  
EN  
PEKÍN  
INFORMA**

**BOLETÍN NÚMERO 46**

**20/09/2024**



## **ÍNDICE:**

- I. DESTACADOS.
- II. CONDICIONES DE ENTRADA A CHINA Y VIAJES AL EXTRANJERO.
- III. NOTICIAS DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA.
- IV. ESPAÑA EN CHINA Y EN EL MUNDO.
- V. ¿SABÍAS QUE...?
- VI. NUESTRA COMUNIDAD.

### **I. DESTACADOS**

- 1. Visita del presidente del Gobierno a la RP China.
- 2. Cuestiones sobre Registro Civil: Libro de Familia, nombre y apellidos del nacido.
- 3. Sistema de seguridad social en la RP China.
- 4. Solicitud de visado chino de estudios.
- 5. Antiguo Embajador de España en China: D. Justo Garrido Cisneros.

### **II. CONDICIONES DE ENTRADA A CHINA Y DE VIAJES AL EXTRANJERO**

**Periodo 06/09 – 20/09/2024**

El tifón Bebinca, el número 13 de la temporada según las autoridades meteorológicas chinas, ha causado inundaciones y efectos adversos para la vida diaria (inundaciones, cortes de electricidad, caída de árboles, cortes de carreteras), economía, pesca y comercio de la población residente en las provincias de Anhui, Zhejiang, Jiangsu, Shandong, Henan, y la municipalidad de Shanghai, sin olvidar los trastornos provocados en el tráfico aéreo, de autobuses y ferroviario hacia y desde esas zonas afectadas. Recordar que este tifón tocó tierra durante la noche del domingo 15 a la madrugada del lunes 16 de septiembre y es el más fuerte que ha azotado Shanghái desde el tifón Gloria en 1949. Los restos de Bebinca ya muy debilitado alcanzaron hasta incluso zonas de Mongolia Interior y del norte de Hebei.



Al hilo de lo anterior, las autoridades meteorológicas chinas han predecido con antelación la llegada del tercer tifón llamado Pulasan a las provincias de Fujian y de Zhejiang, prevista para ayer jueves, ante el cual ya se han elevado los niveles de alerta. Se esperan lluvias torrenciales, fuertes vientos y fuerte oleaje. Por tanto, si vas a viajar a provincias del este de China este fin de semana, te aconsejamos que extremes la precaución ante los efectos adversos meteorológicos previstos como inundaciones, caída de árboles y desprendimientos de tierra. Además, sigue de cerca las informaciones sobre posibles cancelaciones de vuelos o de trenes y cómo no los partes meteorológicos.

Por otro lado, señalar el episodio prolongado de sequía iniciado a principios de agosto, que la ciudad de Chongqing y sus alrededores está sufriendo, más las altas temperaturas que no cesan. Las predicciones meteorológicas prevén para esa zona niveles bajos de precipitaciones, así como una continuidad del periodo de sequía.

### **FUENTES INFORMATIVAS PARA SEGUIMIENTO DE NOTICIAS**

Global Times – [www.globaltimes.cn](http://www.globaltimes.cn)  
Agencia Xinhua de noticias – [www.spanish.xinhuanet.com](http://www.spanish.xinhuanet.com)  
China Daily – [www.chinadaily.com.cn](http://www.chinadaily.com.cn)  
China Southern Morning Post – [www.scmp.com](http://www.scmp.com)  
People`s Daily online – [www.en.people.cn](http://www.en.people.cn)  
China Radio International – <https://espanol.cri.cn/>  
ECNS/China News Service -- <http://www.ecns.cn/>  
China Internet Information Center -- <http://www.china.org.cn/>

### **III. NOTICIAS DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA**



D<sup>a</sup>. María Llinares Sanjuan, Consejera de Turismo



D. Juan José Buitrago de Benito, Cónsul General

**Presentación de la exposición “Del Cartel al Multimedia”**

Ayer tuvo lugar el cóctel de presentación de la exposición “Del Cartel al Multimedia: Un Recorrido por la Promoción Turística de España”, organizada por TURESPAÑA y con el apoyo de la Embajada de España en China, que nos lleva de viaje a través de un siglo de creatividad, desde los carteles del arte decorativo de los años 30 hasta la evolución del lenguaje audiovisual contemporáneo, explorando la evolución de la promoción de los destinos turísticos de España.

La exposición fue inaugurada por la Consejera de Turismo, Dña. María Llinares Sanjuan y el

Cónsul General de España en Pekín, D. Juan José Buitrago de Benito, en el incomparable marco del Digital Art Museum en el Templo Hong En Guan.

Puedes visitar esta interesante exposición **hasta el 25 de septiembre** en la siguiente dirección:

观中·山门来吧数字艺术馆北京东城区豆腐池胡同 21-23 号

Digital Art Museum, Templo Hong En Guan, Doufuchi Hutong, 21-23, Distrito Dongcheng

Más información sobre la misma en el siguiente enlace:

<https://mp.weixin.qq.com/s/Vw0rZPkjh85JzK8-1Ajprw>

¡No te la pierdas!



El pasado 9 de septiembre, y con motivo de la visita del presidente del Gobierno a la RP China, el Cónsul General de España en Pekín, D. Juan José Buitrago de Benito asistió a 9º Foro España-China. En la foto posan junto a él, Dª Isabel Cervera Fernández (directora del Instituto Cervantes de Pekín), Dª María Victoria Peña Hernando (esposa del Cónsul General), D. Eduardo Carrasco Arana (Consejero Político de la Embajada de España en Pekín) y Dª María Luisa Ochoa Fernández (Consejera de Educación de la Embajada de España en Pekín).

El pasado 13 de septiembre tuvo lugar la despedida del Consejero de Prensa D. Francisco Javier Rubio Rodríguez. Para ello se organizó un desayuno de trabajo para resumir, valorar y reflexionar la gran labor mediática realizada por el Consejero saliente, durante todos sus años de servicio en el exterior. Al citado acto de despedida asistieron las siguientes personalidades: D. Juan José Buitrago de Benito (Cónsul General de España en Pekín, D.

Eusebio Bravo Blázquez (Agregado de Defensa), D. Francisco Javier Rubio Rodríguez (Consejero de Prensa), D. Olegario Oliver Martínez Modino (Agregado Técnico), D. Eduardo Carrasco Arana (Consejero Político), D. Pablo Mas (Primer Secretario), D. Adrián Gutiérrez Árboles (Consejero CDTI), D. Alfonso Pino Maeso (Consejero de Agricultura), y D. Carlos Ossorio González (Agregado de Agricultura).

Deseamos suerte al Consejero saliente en su nuevo destino en el exterior.

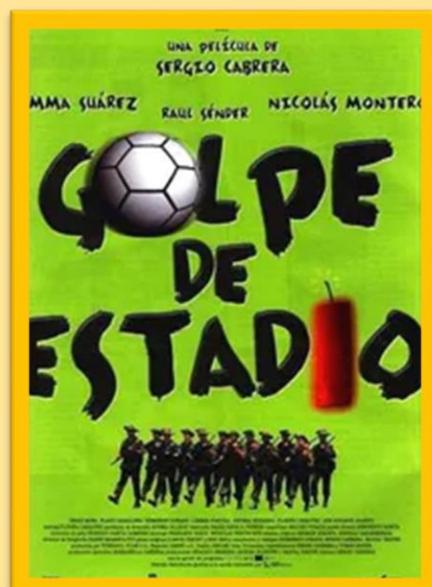


En la foto posan el Consejero de Prensa saliente junto con el Cónsul General de España.

El pasado 18 de septiembre tuvo lugar el acto de concesión de la nacionalidad española a favor de D. Virgilio Abrego Raigadas, natural de México, quien ha obtenido la misma a través de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. Deseamos a Virgilio todo lo mejor como nacional español. En la foto posan D. Juan José Buitrago de Benito, el propio Virgilio Abrego Raigadas y su madre.



Os informamos que el Instituto Cervantes de Pekín ha colaborado en las actividades de la Semana de Colombia que la Embajada de éste país ha organizado hasta fechas muy recientes. Destacamos la proyección de la película “Golpe de estadio”, la cual fue seguida de un coloquio con su director y guionista, Sergio Cabrera y Guillermo Abril, corresponsal de El País en China, así como por una declamación poética en español con Humberto Dorado y Margarita Jiménez, acaecida el 19 de septiembre.



Al hilo de lo anterior, comentamos que el Instituto Cervantes de Pekín y la Embajada de Colombia en China se unieron para llevar a cabo un evento especial titulado “Poesía para ser dicha”, que tuvo lugar ayer 19 de septiembre, y que versaba sobre la poesía colombiana. Se trata de una antología escrita por Daniel Samper Pizano e interpretada por Margarita Jiménez y

Humberto Dorado, y cuyo fin fue presentar a los lectores en Pekín un recorrido por la poesía colombiana del siglo XX, que incluye a Álvaro Mutis, William Ospina, y León de Gris. Más información en el siguiente enlace:

<https://mp.weixin.qq.com/s/xSjjeZ109L-WVxHanhQyg>



**La Embajada  
de Colombia  
en China  
y el Instituto  
Cervantes  
de Pekín  
invitan**

**Poesía  
para ser  
Dicha**

**Recital en homenaje a poetas colombianos  
Interpretado por  
Humberto Dorado y  
Margarita Jimenez**

**Luo Xiran, composición musical**  
**Martes, 19 de septiembre a las 6.30 pm**  
**en el Instituto Cervantes de Pekín**

### **Día Internacional de la Democracia. 15 de septiembre**

Naciones Unidas celebra cada 15 de septiembre el “Día Internacional de la Democracia”. El tema de este año para tan señalada fecha se centra en la importancia de la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta para la buena gobernanza. El Secretario General de Naciones Unidas, D. António Guterres ha señalado, en su mensaje conmemorativo, que la inteligencia artificial puede mejorar la participación pública, la igualdad, la seguridad y el desarrollo humano. Sin embargo, advierte también de que, si no hay supervisión, los peligros de la IA pueden tener graves consecuencias para la democracia, la paz y la estabilidad. Más información sobre este asunto en el siguiente enlace de Naciones Unidas:

<https://www.un.org/es/observances/democracy-day>



### **Libro de Familia español**

El Libro de familia es un documento que se entrega de forma gratuita en el Registro Civil cuando dos personas contraen matrimonio o cuando nace el primer hijo de una pareja de hecho o familia monoparental. Los hijos nacidos de la misma pareja se anotarán sucesivamente en el mismo Libro de familia. También se anota en el Libro de familia la defunción de alguno de sus titulares o de los hijos y el régimen económico del matrimonio o el divorcio, en su caso.

Es posible expedir un duplicado del Libro de familia en los siguientes casos:

1. Grave deterioro
2. Sustracción o pérdida
3. Separación o divorcio (en este caso, uno de los miembros de la pareja conservará el Libro original y se podrá expedir un duplicado al otro. Ambos libros tendrán plena vigencia y efectos).

Más información en detalle sobre cómo obtener un duplicado del Libro de Familia, en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Familia&scs=Libro+de+Familia>



### **Elección de nombre propio del nacido**

Si vas a ser padre/madre próximamente y ya estás dilucidando el nombre que vais a dar a tu bebe, te informamos que los progenitores (tú y tu esposa) podéis elegir el nombre que deseéis para vuestro/a hijo/a, pero con algunas limitaciones legales que pasamos a detallar:

1. No se pueden imponer más de dos nombres simples o uno compuesto (en este caso, los dos nombres se unirán por un guion).
2. El nombre no puede perjudicar objetivamente a la persona. No se admiten los nombres que, por sí mismos o en combinación con los apellidos, resulten deshonorosos, humillantes o denigrantes.
3. No son admisibles los nombres que dificulten la identificación de la persona (como los apellidos convertidos en nombre). A efectos de determinar si la identificación resulta confusa no se otorgará relevancia a la correspondencia del nombre con el sexo o la identidad sexual de la persona.
4. No se puede dar al nacido el nombre de un hermano vivo que tenga los mismos apellidos.

### **Cambio del nombre propio**

Al hilo de lo anterior, es posible proceder al cambio de nombre, pero siempre que exista justa causa y que el cambio no se realice en perjuicio de terceras personas, y solo en los siguientes casos:

1. Cuando se solicite el cambio del nombre que consta en la inscripción de nacimiento por el nombre usado habitualmente.
2. Cuando se haya impuesto un nombre contrario a las normas establecidas.
3. Cuando se solicite la traducción de un nombre extranjero.
4. Cuando se solicite la traducción o adaptación gráfica o fonética a las lenguas españolas.
5. Cuando se cambie de sexo.

Más información sobre quien puede solicitar el cambio de nombre, qué documentación se requiere y el procedimiento a seguir, en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scc=China&scd=225&scca=Familia&scs=Nombre+y+apellidos>



### **Apellidos**

A mayor abundamiento y ya pensando en los apellidos que estés pensando para tu bebe, te informamos que los españoles tienen dos apellidos, que se corresponden con el primero de cada uno de sus progenitores. Sobre este asunto presta atención a lo siguiente:

1. Los progenitores tienen derecho a elegir el orden de los apellidos al inscribir el nacimiento de su primer hijo. El orden elegido será obligatorio para los demás hijos de la pareja.
2. Si los progenitores no se ponen de acuerdo, el Encargado del Registro Civil decidirá el orden de los apellidos en función del interés superior del menor.
3. Si la filiación sólo está determinada respecto de un progenitor, éste tendrá derecho a elegir el orden de sus apellidos que desea transmitir a su hijo.

### **Cambio de los apellidos**

Te interesa saber que sí es posible incluso introducir un cambio en los apellidos mediante simple declaración de voluntad del interesado en los siguientes casos:

1. Para invertir el orden de los apellidos.
2. Para anteponer la preposición «de» al primer apellido que sea usualmente un nombre propio o para intercalar la conjunción «y» o «i» entre los apellidos.
3. Para acomodar los apellidos de los hijos mayores de edad o emancipados al cambio de apellidos de los progenitores, siempre que los hijos lo consientan expresamente.
4. Para regularizar la ortografía de los apellidos a la lengua española correspondiente y para adecuar la fonética del apellido extranjero a la grafía del español.
5. Cuando la filiación del hijo se haya rectificado a posteriori y el hijo o sus descendientes

quieran conservar los apellidos que venían usando antes de la rectificación. En este caso, el plazo para solicitar la conservación de apellidos caduca a los dos meses desde la inscripción de la nueva filiación o desde la mayoría de edad.

Más información sobre quien puede solicitar el cambio de apellido, donde se puede solicitar, documentos necesarios y el procedimiento a seguir, en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scdo=China&scd=225&scga=Familia&scs=Nombre+y+apellidos>



### **Registro y presentación de solicitudes**

En caso que hayas iniciado algún trámite administrativo con alguna entidad, órgano u organismo que sea parte de las Administraciones Públicas españolas, y te hayan requerido la presentación de documentación original, pero tú no puedes desplazarte a España para presentarlos, te interesa saber que puedes presentar en el Registro de la Oficina Consular (Consulado General de España en Pekín) solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a esas entidades que te han requerido el envío/presentación de documentación original.

El registro de solicitudes o documentos es gratuito. La solicitud, escrito o comunicación deberá ser original y la documentación adjunta podrá ser original o copia (en caso de ser una copia quedará reflejado de este modo en la aplicación informática específica que el Consulado General tiene a disposición y que empleará a los efectos oportunos). Una vez escaneada, se devolverá al interesado junto con un resguardo de la presentación. De esta manera, ya no te es necesario o imperioso viajar a España solamente para presentar documentación original.

No obstante a lo anterior, tienes que tener en cuenta que sólo se aceptarán solicitudes, escritos o comunicaciones relativos a procedimientos administrativos regulados por las leyes españolas y siempre que éstas no establezcan un procedimiento específico distinto para su presentación.



**TRÁMITES EN**  
**#TuConsulado**

exteriores.gob.es

**Servicio público al ciudadano en el exterior (Familia)**

**Puedes**

- ✓ Si tienes conocimiento cierto de la defunción de un español en la demarcación consular, debes promover la inscripción de la defunción, estando especialmente obligado a hacerlo si eres pariente cercano del difunto o, en su defecto, vecino.
- ✓ Solicitar la inscripción del matrimonio celebrado dentro de la demarcación consular ante la autoridad local competente.
- ✓ Solicitar la inscripción de la sentencia de divorcio extranjera para que se inscriba al margen de la inscripción de matrimonio y así produzca plenos efectos civiles.
- ✓ Solicitar la inscripción de nacimiento de tu hijo o hija en el Registro Civil Consular de su lugar de nacimiento.

**No puedes**

- ✗ Divorciarte en una Oficina Consular.
- ✗ Solicitar el pasaporte español de tu hijo o hija sin que previamente se haya inscrito su nacimiento en el Registro Civil español y se haya dado de alta en el Registro de Matrícula Consular.

 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN



### Sistema de seguridad social en China

Si tú residiendo en China estás trabajando para un empleador extranjero o chino (empresa, universidad, entidad, etc), sitos y operativos en territorio de la RP China, te informamos de forma genérica sobre asuntos de la seguridad social china aplicable a la contratación de personal de nacionalidad china y española.

El sistema de seguridad social de China se compone de cinco tipos diferentes de seguros, a saber:

**Seguro de pensiones.** Diseñado para brindar el apoyo financiero necesario a las personas después de su jubilación.

**Seguro de desempleo.** Diseñado para brindar apoyo financiero a personas que perdieron involuntariamente su trabajo dentro de un período determinado.

**Seguro médico.** En caso de enfermedad o accidente no laboral, el trabajador puede tener

cubierto parte del coste del tratamiento mediante un seguro médico.

**Seguro de accidentes laborales.** Diseñado para cubrir el costo del tratamiento en caso de que ocurra una lesión o enfermedad ocupacional. Diseñado para cubrir parte de los gastos médicos del parto de la trabajadora y su salario durante la licencia de maternidad.

**Seguro de maternidad.** Diseñado para cubrir parte de los gastos médicos del parto de la trabajadora y su salario durante la licencia de maternidad.

**Fondo de vivienda.** Diseñado para garantizar que los trabajadores ahorren para comprar vivienda.

El porcentaje de la contribución en cada categoría se calcula utilizando la base de pago del empleado y multiplicándola por los diferentes porcentajes requeridos por cada entidad del gobierno local.

### **Obligaciones de los empleadores en materia de seguridad social**

Al contratar personal, los empleadores deben registrarlos en la Oficina de Seguro Social local y en la Oficina del Fondo de Vivienda para iniciar o reactivar las cuentas correspondientes de la empresa. La obligación del empleador de realizar contribuciones adecuadas y oportunas no puede aliviarse ni eximirse mediante un acuerdo mutuo con los empleados.

### **Cuestiones sobre cálculo de la base contributiva**

La base de cotización a la seguridad social es una cifra que se determina a partir de los ingresos medios del trabajador durante el año anterior (es decir, de enero a diciembre). El método de cálculo es el siguiente:

Base de cotización a la seguridad social = Ingresos totales del año anterior\* / 12\*\*

### **Contribuciones de los trabajadores extranjeros a la seguridad social**

Según las Medidas provisionales para la participación en el seguro social de los empleados extranjeros publicadas por el Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social (MOHRSS), **los empleados extranjeros deben participar en el plan de seguro social.**

Los empleados extranjeros también **tienen derecho a exenciones de seguro social** si provienen de países con acuerdos de exención de seguro social con China. Hasta la fecha se han implementado 11 acuerdos de este tipo, con once estados, entre los que España está incluida.

#### **España**

Fecha de implementación del acuerdo: 20 de marzo de 2018

Rango mutuo de exención: Pensión, seguro de desempleo.

Personal exento del pago de primas de seguro en los países participantes:

Personal enviado, empleados a bordo de buques y aeronaves, funcionarios públicos, personal diplomático y consular.

Si deseas profundizar en esta nomenclatura sobre la seguridad social de la RP China en materia de empleo, puedes consultar el siguiente enlace de China Briefing, edición en idioma inglés:

<https://www.china-briefing.com/doing-business-guide/china/human-resources-and-payroll/social-insurance>

La misma fuente informativa publica un artículo titulado: “Social Insurance in China: Some Exemptions for Foreigners” el cual está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.china-briefing.com/news/social-insurance-in-china-foreigners-exemptions/>

De igual modo, y en caso de dudas, acude a tu asesor laboral y fiscal operativo en China (bien a nivel privado o bien vía el que te ofrece tu empleador) para consultar en detalle todos los seis puntos (citados anteriormente) sobre las contribuciones a la seguridad social china que te puedan afectar, incluidos los porcentajes.



### **Solicitud de visado chino de estudios**

Si algún conocido tuyo o amistad desea estudiar en una universidad china, le interesa saber que el State Council of PR China ha publicado una guía muy detallada sobre cómo y qué planificar de cara a la solicitud del correspondiente visado de estudios chino. La misma recoge los siguientes puntos:

1. ¿Cómo puedo solicitar el visado para estudiar en China?
2. ¿Qué certificado de salud debo presentar si quiero ir a China?
3. ¿Cómo se solicita el permiso de residencia y el certificado de salud?
4. Ya tengo un seguro en América. ¿Debo adquirir otra vez un seguro en China?

Más Información en el siguiente enlace:

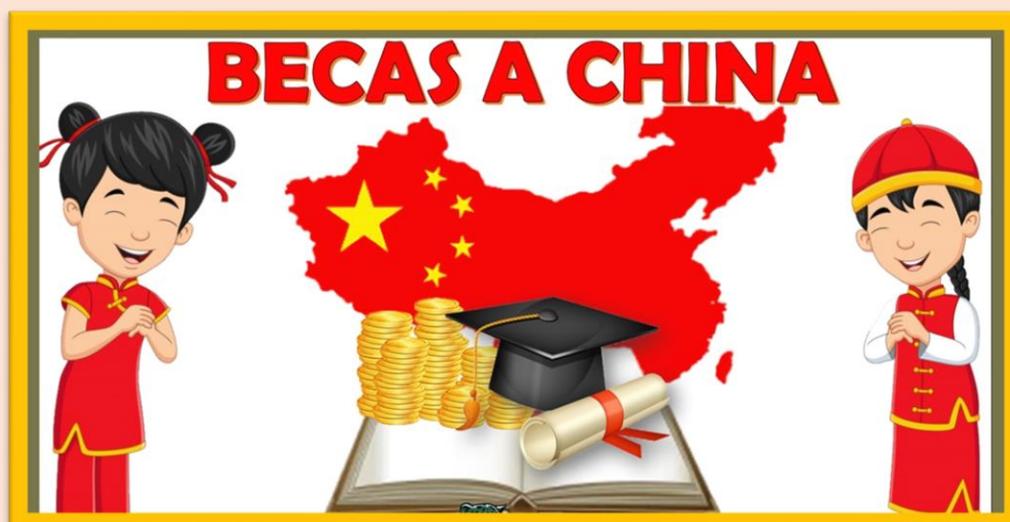
[http://english.www.gov.cn/services/study\\_in\\_china/2014/08/23/content\\_281474982978810.htm](http://english.www.gov.cn/services/study_in_china/2014/08/23/content_281474982978810.htm)

Al hilo de lo anterior, una vez que hayas obtenido el correspondiente visado de estudios, te interesa saber que el State Council of PR China ha publicado una serie de preguntas y respuestas habituales, que puede serte de utilidad. Se recogen los siguientes puntos:

1. ¿Es el costo de la vida elevado en China?
2. ¿Cómo puedo gestionar el alojamiento tras aterrizar/llegar a China si no hablo chino?
3. ¿Puedo ejercer una actividad laboral de media jornada mientras estoy estudiando en una universidad?

Más información en el siguiente enlace:

[http://english.www.gov.cn/services/study\\_in\\_china/2014/08/23/content\\_281474982978768.htm](http://english.www.gov.cn/services/study_in_china/2014/08/23/content_281474982978768.htm)



**INFORMACIÓN DE CONTACTO BÁSICA DE LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PEKÍN Y CONSULADOS DE ESPAÑA EN CHINA:**

Delegación CDTI SOST China y Sudeste Asiático -- Correo electrónico: [china@cdti.es](mailto:china@cdti.es)

Agreduría de Defensa -- Correo electrónico: [agredpek@oc.mde.es](mailto:agredpek@oc.mde.es)

Consejería de Interior -- Correo electrónico: [consejeria.china@interior.es](mailto:consejeria.china@interior.es)

Consejería de Educación -- Correo electrónico: [consejeria.cn@educacion.gob.es](mailto:consejeria.cn@educacion.gob.es)

Consejería Económica y Comercial -- Correo electrónico: [pekin@comercio.mineco.es](mailto:pekin@comercio.mineco.es)

Consejería de Turismo -- Correo electrónico: [beijing@tourspain.es](mailto:beijing@tourspain.es)

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación -- Correo electrónico: [pekin@mapa.es](mailto:pekin@mapa.es)

Consejería de Información y Prensa-- Correo electrónico: [consejeria.pekin@mpr.es](mailto:consejeria.pekin@mpr.es)

Más información detallada en el siguiente enlace de la Embajada de España en Pekin:

<https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/pekin/es/Embajada/Paginas/Contacto.aspx>

**Consulado de España en Cantón:**

Correo-electrónico: [cog.canton.nac@maec.es](mailto:cog.canton.nac@maec.es) (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 20 3892 7185 / 3892 8909

**Consulado de España en Shanghai:**

Correo electrónico: [cog.shanghai.nac@maec.es](mailto:cog.shanghai.nac@maec.es) (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 21 63213543

**Consulado de España en Chengdu:**

Correo electrónico: [cog.chengdu@maec.es](mailto:cog.chengdu@maec.es)

Teléfono: (0086) 28 60801696

**Consulado General de España en Hongkong:**

Correo electrónico: [cog.hongkong@maec.es](mailto:cog.hongkong@maec.es)

Teléfono: (852) 2525 3041

**Somos tu Consulado en Mongolia**, y a tal efecto te informamos sobre las siguientes noticias:

Si te interesa la cultura de los pueblos nómadas, te informamos sobre la celebración de los **“5th World Nomad Games”** que se han celebrado en Astana (Kazajstán) del 8 al 14 de septiembre. Han participado más de 2.500 atletas de 85 países compitiendo en 21 categorías y han pujado por obtener una de las – en total - 97 medallas en liza. Como cuna de la civilización nómada, Mongolia ha participado en los citados juegos, con el fin de seguir promoviendo su cultura nómada única en el mundo. Además, Mongolia organiza periódicamente cada año el Festival Mundial de la Cultura Nómada, para ampliar las relaciones culturales con los países que también contienen civilizaciones nómadas y promoverlas en el mundo. Más información en el siguiente enlace:

<https://montsame.mn/en/read/350981>



Si eres amante de la lectura, te informamos que desde el 13 al 15 de septiembre tuvo lugar la **36<sup>a</sup> edición del Festival Nacional del Libro de Mongolia** en la plaza Sukhbaatar, en Ulán Bator. Se trata de un evento educativo y cultural que atrae a muchos aficionados de la lectura provenientes de la capital y de zonas locales de Mongolia, así como a editores, escritores y agencias literarias del extranjero. Tiene un carácter bianual y se celebra en primavera y otoño. La presente edición ha sido organizada bajo los auspicios del Presidente de Mongolia Khurelsukh Ukhnaa, de acuerdo con el decreto n° 158 emitido por el mismo. El año pasado, representantes de prestigiosas agencias internacionales asistieron a la 35<sup>a</sup> edición del Festival Nacional del Libro y se reunieron con editoriales de Mongolia. Asimismo, llegaron representantes de Andrew Nurenberg Associates e Introtema Copyright and Translation Agency con becas completas en el marco del Programa de Becas de la ONG "Nomiin Soyolt Yertunts". En la presente edición se creó un espacio especial para que los lectores pudieran conocer personalmente a escritores famosos, participar en encuestas relacionadas con libros y hablar sobre los mismos. Además, se abrió un nuevo espacio para los lectores interesados en escribir un libro. Más información en el siguiente enlace:

<https://montsame.mn/en/read/350796>



El pasado 4 de septiembre tuvo lugar en Ulán Bator el “Кембриджский Монгольский Форум II”\*

(en español: II Foro Cambridge-Mongolia). El tema principal de discusión fue “Мировая проблема, решение для кочевников” (en español: Problema mundial, solución para los nómadas), en el contexto del impacto de un desarrollo urbanístico acelerado, y la gran influencia del arte y cultura occidentales - así como de otras culturas - sobre Mongolia. Este evento – auspiciado por la UNESCO – fue organizado, entre otros, por el Departamento de Investigación de Mongolia, departamento de estudios de Asia Interior de la Universidad de Cambridge (MIASU) en cooperación con el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Mongolia, por el departamento de juventud de Mongolia, el Instituto Internacional de enseñanza de las civilizaciones nómadas, Instituto de Cultura y Herencia Gengis Khan, y el Instituto de Estudios Mongoles de la Universidad Estatal de Mongolia.

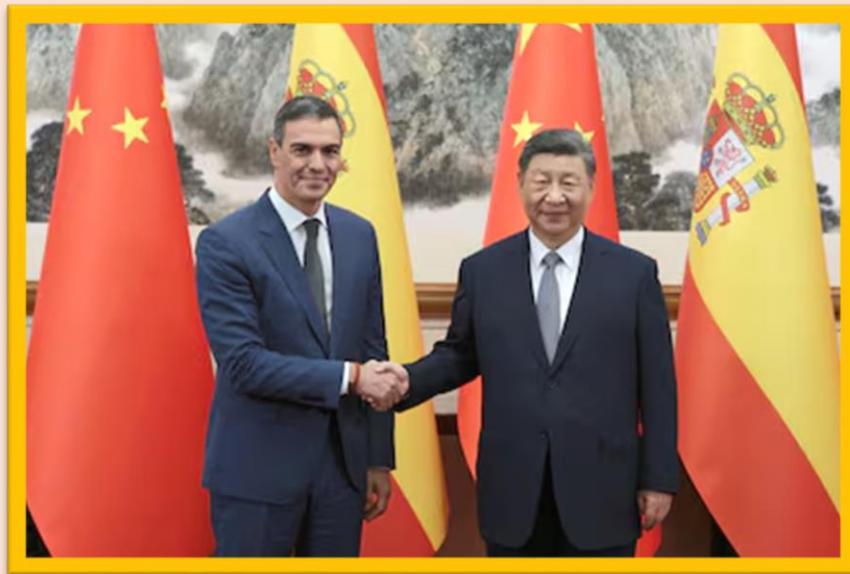
Los organizadores remarcaron además el impacto de los conflictos bélicos y del cambio climático en la civilización nómada, que afectan no solo a Mongolia sino al resto del mundo. Se planteó la cuestión sobre qué medidas puede adoptar Mongolia para la conservación y protección de los nómadas, en comparación con China, Rusia y otros estados del centro de Asia. En dicho evento participaron, entre otros, Erik Trift (Universidad de Winnipeg, Canadá), Ts. Uranchimeg (Universidad de Indiana, EE.UU), artistas y productores musicales como T. Enjbold, L. Munjtsetseg y el productor de música B. Erdenebat. Se puntualizó que Mongolia, como miembro de la UNESCO ha podido exitosamente proteger y restaurar el patrimonio cultural, sus tradiciones, así como la expresión de la cultura nómada a través de las artes visuales y de la música contemporánea. Más información en el siguiente enlace de Montsame edición en ruso:

<https://montsame.mn/ru/read/350727>

\*Esta noticia está publicada en idioma ruso. El resumen de la misma a idioma español es cortesía del editor de este boletín.



#### IV. ESPAÑA EN CHINA Y EN EL MUNDO



“Pedro Sánchez y Xi Jinping muestran en Pekín el excelente estado de las relaciones bilaterales entre China y España. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se ha reunido con el presidente de la República Popular de China, Xi Jinping, a quien ha trasladado el deseo de continuar profundizando en las relaciones bilaterales sobre la base del respeto y el reconocimiento mutuo. El jefe del Ejecutivo ha iniciado en Pekín su viaje oficial a la República Popular de China, donde se ha reunido con el presidente, Xi Jinping; el primer ministro, Li Qiang; y el presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, Zhao Leji. A su vez, ha inaugurado el Noveno Foro España-China y el Consejo Asesor Empresarial España-China (CAE). También ha mantenido una reunión bilateral con la Asociación China de Fabricantes de Automóviles y otras empresas líderes del sector.” Noticia publicada el 09/09/2024 por La Moncloa

<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2024/090924-pedro-sanchez-pekín-fo-ro-fundacion-consejo.aspx>



“Sánchez se reúne con el primer ministro chino y reclama "tender puentes juntos para defender un orden comercial justo. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se reunió este lunes con el primer ministro chino, Li Qiang, en su viaje al país asiático, y reclamó "tender puentes juntos para defender un orden comercial justo". Noticia publicada el 09/09/2024 por Servimedia.

<https://www.servimedia.es/noticias/sanchez-reune-primer-ministro-chino-reclama-tender-puentes-juntos-para-defender-orden-comercial-justo/1410248848>



“Pekín acoge el 9º Foro España-China con el foco en cooperación local, intercambios culturales y desarrollo sostenible. El presidente del Gobierno español ha inaugurado el evento. Esta edición del Foro ha reunido en la capital china a aproximadamente 400 participantes de ambos países pertenecientes a administraciones, empresas, universidades y think tanks”. Noticia publicada el

09/09/2024 por Empresa Exterior.

<https://empresae exterior.com/art/93833/pekin-acoge-el-9o-foro-espana-china-con-el-foco-en-cooperacion-local-intercambios-culturales-y-desarrollo-sostenible>



“El 9º Foro España-China pone el foco en cooperación local, intercambios culturales y desarrollo sostenible. El evento, inaugurado por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, congregó a 400 personas en Pekín”. Noticia publicada el 11/09/2024 por la Fundación Consejo España-China.

<https://spain-china-foundation.org/foros-articulo/9-foro-espana-china/>

“España y China firman un acuerdo para impulsar la cooperación científica. España y China firman un acuerdo para impulsar la cooperación científica. El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha firmado un Memorando de Entendimiento con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China para la ejecución de actividades conjuntas de investigación, así como la participación de personal científico y técnico en proyectos de investigación nacionales de alto impacto”. Noticia publicada el 09/09/2024 por Europa Press.

<https://www.europapress.es/sociedad/noticia-espana-china-firman-acuerdo-impulsar-cooperacion-cientifica-20240909185125.html>



El presidente del Gobierno interviene en la inauguración del Encuentro Empresarial España-China, en el hotel Shangri-La Pudong. (Shanghái)

“Pedro Sánchez apuesta por una relación con China basada en la apertura: Queremos más comercio e inversiones. El presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, ha continuado en Shanghái con la segunda jornada de su viaje oficial a la República Popular de China. El jefe del Ejecutivo ha visitado Shanghái en su viaje a la República Popular de China, donde ha inaugurado el Encuentro Empresarial España-China y ha mantenido reuniones bilaterales con varias empresas líder en el sector de la automoción y de las energías renovables.”. Noticia publicada el 10/09/2024 por La Moncloa.

<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2024/100924-sanchez-viaje-china-.aspx>



“Pedro Sánchez inaugura el nuevo Instituto Cervantes de Shanghái. El presidente ha celebrado que España pase a ser el único país europeo con dos centros culturales reconocidos por China”. Noticia publicada el 10/09/2024 por La Razón.

[https://www.larazon.es/cultura/pedro-sanchez-inaugura-nuevo-instituto-cervantes-shanghai\\_2024091066dfe9383c87870001804677.html](https://www.larazon.es/cultura/pedro-sanchez-inaugura-nuevo-instituto-cervantes-shanghai_2024091066dfe9383c87870001804677.html)



Posando desde la izquierda Inma González Puy, directora del centro, Luís García Montero y el presidente del Gobierno durante la presentación de la placa de inauguración.

“Sánchez felicita al Cervantes por su apertura en Shanghái: «España se convierte en el primer país con dos centros culturales en China»”. Noticia publicada el 10/09/2024 por el Instituto Cervantes.

<https://cervantes.org/es/sobre-nosotros/sala-prensa/notas-prensa/sanchez-felicita-cervantes-su-apertura-shanghai-espana>





El martes día 10, la delegación española visitó la Nueva Zona de Xiong'An, provincia de Hebei, un polo de desarrollo a unos 100 kilómetros de Pekín. Denominada como “ciudad del futuro”, será un entorno urbano construido con criterios de sostenibilidad e innovación que alojará empresas y oficinas gubernamentales.

**Shanghái (China), 11 de septiembre de 2024.**- El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha finalizado en Shanghái su viaje oficial a la República Popular de China. En esta última jornada ha visitado el clúster empresarial tecnológico español de Kunshan, un parque industrial en el que tienen sus plantas de producción muchas empresas nacionales y ha realizado un balance positivo del viaje.

### **El presidente del Gobierno finaliza su viaje oficial a la República Popular de China**

Pedro Sánchez reafirma el compromiso de España para tender puentes y construir una relación justa y equilibrada con China.

1. España y China han impulsado sus relaciones bilaterales a pesar del complejo contexto geopolítico y se han comprometido a mantener un diálogo regular al más alto nivel.
2. El presidente del Gobierno ha reiterado que España tiene la firme voluntad de favorecer el diálogo y la negociación entre China y la UE para encontrar soluciones a los desafíos comunes dentro de los marcos multilaterales correspondientes, respetando los legítimos intereses de la industria española y europea.
3. España considera a China como un socio fundamental para tratar los grandes desafíos internacionales como son los conflictos en Ucrania y Gaza, la emergencia climática, o la Agenda 2030 y su financiación.

4. En este viaje oficial, se han firmado ocho acuerdos, tanto con instituciones como con entidades privadas, en los ámbitos del comercio y las inversiones, la cultura y la educación, así como la ciencia y el desarrollo verde.
5. Asimismo, Sánchez ha señalado la necesidad de reequilibrar las relaciones económicas entre los dos países.
6. El presidente ha expresado la intención del Gobierno de continuar consolidando las relaciones económicas y comerciales con China tras constatar su “enorme potencial de crecimiento”.
7. La última jornada del viaje ha concluido con la visita al clúster empresarial tecnológico español de Kunshan.

Adjuntamos a este boletín un archivo que resume la visita oficial del presidente del Gobierno, editado por la Presidencia del Gobierno.

El Instituto de Comercio Exterior de España (ICEX) ofrece un programa de becas sobre prácticas en empresas o entidades 2025. **El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30/09/2024.** De la presente convocatoria destacamos los siguientes puntos:

1. Este programa de becas va dirigido a empresas y entidades constituidas en España con actividad internacional, que presenten un plan estructurado con la formación que aportarán a la persona becada, competencias a desarrollar, y actividades formativas a realizar durante el periodo de prácticas. Éstas deberán desarrollarse en el ámbito de actuación internacional y estar tuteladas a través de la designación de una persona tutora responsable del cumplimiento y valoración del itinerario formativo de la persona becada.
2. La formación podrá realizarse en España o en el extranjero. En el caso de que la beca se desarrolle fuera de España es requisito obligatorio que las empresas estén implantadas en el exterior y dispongan de una persona tutora permanente en el destino propuesto. En caso de prácticas fuera de la Unión Europea es responsabilidad exclusiva de la empresa cerciorarse de la viabilidad de consecución de un visado en regla que permita la realización de prácticas en el país.
3. La incorporación de la persona becada a la empresa o entidad se producirá aproximadamente a partir del mes de marzo de 2025.
4. La duración de la beca será de 12 meses desde la fecha de incorporación.

Más información sobre inscripciones y resumen detallado del programa en el siguiente enlace:  
<https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/formacion/becas/nuestras-becas/becas-activas/practi>

[cas-empresas-2025-becas-icex-bec20241718010224228](https://www.elconfidencial.com/empresas/2025-becas-icex-bec20241718010224228)



“BBVA presta 200 millones al gigante China Three Gorges para el desarrollo de 12 plantas renovables. La mayor energética china financiará con este préstamo dos carteras de energías renovables en España con 11 proyectos eólicos y uno fotovoltaico”. Noticia publicada el 10/09/2024 por El Confidencial.

[https://www.elconfidencial.com/empresas/2024-09-10/bbva-presta-200-millones-a-china-three-gorges\\_3958550/](https://www.elconfidencial.com/empresas/2024-09-10/bbva-presta-200-millones-a-china-three-gorges_3958550/)

“La pequeña ciudad alemana repleta de jóvenes españoles: Están por todos lados. En Ingolstadt, a 70 kilómetros de Múnich, residen alrededor de 600 empleados jóvenes que trabajan para la compañía en las instalaciones del municipio Oppidum de Manching, el mayor centro de desarrollo de la aviación militar de Europa”. Noticia publicada el 07/09/2024 por El Confidencial.

[https://www.elconfidencial.com/empresas/2024-09-07/la-ciudad-de-alemania-jovenes-trabajan-airbus\\_3953927/](https://www.elconfidencial.com/empresas/2024-09-07/la-ciudad-de-alemania-jovenes-trabajan-airbus_3953927/)

“La sostenibilidad es rentable para el tejido empresarial español. En España siete de cada diez empresas ya cuentan con una estrategia o plan de sostenibilidad, y el 44% de ellas ha alineado sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Noticia publicada (sin fecha) por La Vanguardia.

<https://www.lavanguardia.com/economia/20240902/9892133/sostenibilidad-rentable-tejido-empresarial-espanol-brl.html>

“Con un pabellón de España renovado, fue inaugurada en Uruguay la tradicional Expo Prado. Con un pabellón de España renovado que promete ser espacio de reencuentro...”. Noticia publicada el 07/09/2024 por ABC.

<https://www.abc.es/economia/pabellon-espana-renovado-inaugurada-uruguay-tradicional-expo-20240907014806-vi.html>



“El turista español se refugia en el camping contra los altos precios de hoteles y apartamentos. Las estancias de nacionales se desinflan en julio y abren el camino a opciones más asequibles. Los españoles sucumben a los precios récord de los hoteles y las estancias de nacionales se desploman en la Costa del Sol y Menorca”. Noticia publicada el 07/09/2024 por ABC.

<https://www.abc.es/economia/turista-espanol-refugia-camping-altos-precios-hoteles-20240908200757-nt.html>



Si te interesa el devenir China en la actualidad, te informamos que Casa Asia y la Fundació CIDOB, con la colaboración de Alianza Editorial, ha organizado un evento titulado: **“La China Actual. Hacia dónde va China y por qué nos importa”**. Ha sido diseñado con motivo de la publicación del libro “Introducción a la China Actual” (Alianza Editorial, 2024). Este acto irá acompañado de un diálogo a cargo de los autores del libro y de expertos en la materia para vislumbrar hacia dónde va China y de qué manera nos afecta. Tendrá lugar el 25/09/2024 en el Ateneu Barcelonés, Barcelona. Más información sobre inscripciones y programa de los ponentes en el siguiente enlace:

<https://www.casaasia.es/actividad/dialogo-la-china-actual-hacia-donde-va-china-y-por-que-nos-importa/>



Os informamos que durante los próximos 17 y 18 de octubre de 2024, tendrá lugar en Granada, la primera edición internacional del “Congreso Ciencias Sociales y Humanidades Digitales: Cooperación, Culturas, Sociedades y Procesos Africanos de Digitalización al Sur del Sahara”. Dicho evento ha sido organizado por la Universidad de Granada con el objetivo de contribuir a la cooperación con África en términos de respeto a las culturas, conocimientos y decisiones de los pueblos africanos. Más información sobre inscripciones, plazos, fechas y programa de ponencias en el siguiente enlace:

<https://www.casaffrica.es/es/evento/international-conference-social-sciences-and-digital-humanities-cooperation-cultures>



Si te interesa la cooperación internacional, te informamos sobre el curso de extensión universitaria que ha organizado la UNED, titulado: **“Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional”**. El objetivo del presente curso es ofrecer una visión completa de la Cooperación al Desarrollo desde sus orígenes hasta nuestros días, mostrando cuales son los principales actores, políticos, institucionales y sociales, desde el ámbito municipal, autonómico, estatal, europeo e internacional. Posteriormente, el alumnado tendrá las competencias básicas para crear su propia ONGD, Asociación, Fundación, Cooperativa o Empresa Social y estará capacitado técnicamente para desarrollar sus propios proyectos, tanto a nivel local como internacional. Por último, se ofrecerán todas las herramientas de financiación disponibles para que su proyecto se convierta en realidad. Más información sobre inscripciones y programa detallado del curso en el siguiente enlace:

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/39349>

Si estás preparándote una oposición para poder llegar a ser funcionario del Estado, entonces te interesa saber que la UNED ha organizado un curso de extensión universitaria titulado: “Ley 39/2015 de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas”. Más información sobre inscripciones y programa del curso en el siguiente enlace: <https://extension.uned.es/actividad/idactividad/38805>



En el siguiente enlace puedes revisar el programa de actividades culturales del Instituto Cervantes correspondientes al mes de septiembre: <https://mp.weixin.qq.com/s/gu5kMiQzK7UsQj7KSdfmNw>



## V. ¿SABÍAS QUE?

Recordando la efeméride sobre el 51º aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y la RP China, continuamos atrás en el tiempo para tratar los vínculos diplomáticos entre la España del S. XIX y la otrora República de China, centrándonos en la figura histórica de **Justo Garrido Cisneros**, quien actuó como Embajador de España durante 1924 hasta 1942. Su mandato estuvo marcado por el Tratado de Comercio firmado en Nanjing el 27/12/1928 por nuestro protagonista, en nombre de S. M. el Rey de España y por el Dr. C. T. Wang, ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno Nacional, en nombre del Excmo. Señor Presidente del Gobierno Nacional de la República de China. A través de este tratado, España recuperó su jurisdicción consular.

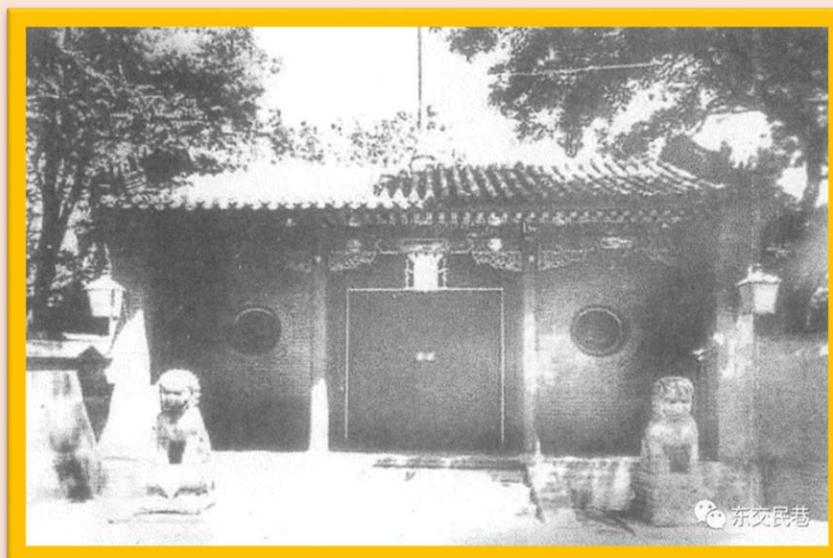
Nuestro antiguo Embajador fue decano de los ministros de protocolo de todos los países acreditados en Pekín. Además, fue elegido en numerosas ocasiones como autoridad arbitral para conciliar intereses y litigios que surgían entre las diferentes delegaciones extranjeras.

Se encargó de redactar pequeñas crónicas que afectaban a China durante la dictadura del general Chiang-Kai-Shek, no en vano nuestro protagonista fue espectador de primera fila durante el desarrollo de los acontecimientos. Destacar que los sucesos más importantes - que fueron resumidos por Justo Garrido Cisneros - fueron la situación de inestabilidad en el barrio de las legaciones de Pekín, la declaración de guerra entre los gobiernos locales de Hankao y Nanjing en diciembre de 1927, la ocupación de Cantón por la Unión de Obreros y Campesinos, la conclusión del tratado chino-americano en julio de 1928, noticias sobre la campaña comunista y sobre el acuerdo entre los gobiernos de Nanjing y Cantón para luchar contra la ocupación japonesa asentado en la provincia china de Manchuria.

Es notable reseñar que durante su mandato tuvo que lidiar con la situación precaria de las misiones religiosas en China de, entre otros, los jesuitas, franciscanos, agustinos, dominicos. De hecho, el Ministerio de Estado de España de aquella época, comunicó reiteradamente instrucciones a la legación de España en Pekín, para que obtuviera del gobierno chino la necesaria protección.

Puedes encontrar más información detallada en el documento que adjuntamos titulado “Relaciones entre España y China desde 1927 hasta 1937”, cuya autora es Mercedes Ojeda Álvarez. Este documento ha sido extraído de la siguiente fuente informativa: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=904540>

Foto de la legación española durante los años 30 en Pekín.



## VI. NUESTRA COMUNIDAD



Prosiguiendo con el intercambio de experiencias de nuestros lectores, durante su periplo de vida en la RP China, os mostramos el perfil de nuestra compatriota **Jorge Klinnert Elster-Deusing**, nacido en **Madrid**, y esta es su aportación:

### Volver a Pekín

Soy médico, de Madrid, y como tal he trabajado treinta años con la Unión Europea en varios destinos por todo el mundo, entre otros dos veces en Pekín, de 1999 a 2003 en la embajada alemana y de 2016 a 2018 en la embajada francesa.



Cuando en 1999 aterrizamos por primera vez en China, mi mujer y nuestros seis hijos, abríamos los ojos ante ese mundo tan lejano, tan distante y diferente de lo que habíamos visto antes en Accra y Moscú. La



gente nos paraba en la calle para hacernos una foto, familias de esa envergadura eran impensables en un mundo limitado al hijo único. Nos costó tiempo encontrar un sitio dónde vivir, tuvieron que hacer obras y acoplar dos habitaciones más a la casa que habíamos alquilado. Desde la consulta salía a comer al mediodía a los hutongs que había en Sanlitún

rodeando los edificios bajos de las embajadas de la zona. Si tenía que acompañar a un enfermo al hospital no había médico que hablara una palabra de inglés y menos un móvil traductor. Acababa de abrir el Beijing United Family Hospital con algunos médicos extranjeros y un pequeño edificio con dos plantas y 10 camas, la mayoría de los enfermos los expatriábamos con SOS a Hong Kong. En este tiempo nos pilló la primera pandemia del SARS, los expatriados regresaron a Europa, estuvimos a punto de cerrar las embajadas y los vuelos de Lufthansa, antes tres diarios, se redujeron a uno por semana con treinta pasajeros.

Volvimos en el 2016, ya solo con una hija, y aterrizamos en un aeropuerto nuevo, habían pasado las olimpiadas, las calles nos parecían más anchas aún y la contaminación había bajado muchísimo. La colonia española había crecido, el círculo de amigos abarcaba personas de negocio que habían traído a sus hijos que iban a colegios internacionales de los que había ya varios para poder elegir. Con una hija pasábamos desapercibidos entre las familias chinas ya con



dos hijos cuando íbamos de compras por las muchas nuevas tiendas que habían aparecido en los edificios que habían sustituido a los hutongs desaparecidos. En este periodo vimos a Rafa Nadal ganar el open de Pekín y hubo una semana que aprovechamos viendo películas españolas en una promoción del cine español muy visitada por el público chino. El país había cambiado, se había abierto y ya no nos sentíamos tan extraños. Mi mujer hizo con otros extranjeros un cursillo universitario de acupuntura en inglés y los hospitales grandes ya todos tenían un departamento internacional con servicio médico en inglés las veinticuatro horas del día.

Hemos vuelto ahora, en el 2024, ya sin hijos en casa, vivimos en un apartamento rodeado de familias chinas en las que no vemos más hijos, pero casi todas ellas con mascotas de todo tipo y bien cuidadas. El dinero en efectivo ha desaparecido y para compartir direcciones ya no intercambias tarjetas sino escaneas el wechat. Trabajo en un hospital en el que hasta el guarda habla un poquito de inglés y en el que cualquier paciente japonés es recibido en su lengua y hasta la enfermera, el dentista u otro médico le hablan en japonés. Cuando voy a trabajar en un coche adquirido por leasing cualquier multa me llega de inmediato al móvil y yo hago la transferencia por wechat, tarda dos minutos lo que en España todavía tarda unas semanas. Sigo sin hablar el chino, pero hasta con el taxista me entiendo en un momento con la aplicación de traducción por del móvil.



Los que volváis a Pekín en 25 años, no os lo vais a creer, ya veréis...

Un saludo a todos los españoles que vivimos en Pekín,  
Jorge Klinnert

Pekín, a 20 de septiembre de 2024.

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: [cog.pekin@maec.es](mailto:cog.pekin@maec.es)

San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín

北京市朝阳区三里屯东四街9号

**Boletín quincenal del Consulado General de España en Pekín**

Dirección: Juan José Buitrago de Benito

Editor: Enrique Pérez Flores

Diseño y redacción: Elena Seoane Rodríguez

Diseñadora gráfica: Helena Villar Segura